

Agiri-mota / Tipo de documento:	<b>Erdibideko zuzenketa / Enmienda transaccional</b>
Data / Fecha:	2013- 11- 05
Nori zuzendua / Dirigido a:	Osoko Bilkura
Aurkezleak / Proponentes:	Eusko Abertzaleak, SV
Batzarkide taldeak / Grupos junteros:	Markel Olano, Rafaela Romera

### IZENBURUA / TÍTULO:

Enmienda Transaccional en relación a la desaparición del índice de referencia de los préstamos hipotecarios y de los índices de referencia de los tipos de interés de las hipotecas de cajas y bancos al establecimiento del régimen transitorio.

### ZUZENKETA / ENMIENDA

1. Las Juntas Generales de Gipuzkoa instan a todas las entidades de crédito que cuenten con oficinas en el Territorio Histórico de Gipuzkoa a aplicar, de forma inmediata, el régimen legalmente previsto en relación con la sustitución de los índices o tipos de referencia que han dejado de publicarse por el Banco de España (los conocidos como IRPH Bancos, IRPH Cajas y CECA).
2. Las Juntas Generales instan a todas las entidades financieras de crédito que cuenten con oficinas en el Territorio Histórico de Gipuzkoa a aplicar, de forma inmediata, la cláusula sustitutiva del índice de referencia del tipo de euribor más un punto a aquellos casos a los que aun correspondiéndoles legalmente, no se les haya aplicado, indebidamente, a partir del 1 de noviembre de 2013.
3. Las Juntas Generales de Gipuzkoa instan a todas las entidades de crédito que cuenten con oficinas en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, a atender a las situaciones de vulnerabilidad que pudieran presentar sus clientes domiciliados en el Territorio, y ofrecer a los mismos soluciones ajustadas a dichas situaciones.

PROPOSATZAILEAREN SINADURA/FIRMA PROPONENTE  
Markel Olano Arrese  
Eusko Abertzaleak batzarkide taldea

PROPOSATZAILEAREN SINADURA/FIRMA PROPONENTE  
Rafaela Romero Pozo  
SV batzarkide taldea

